

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**FECU SOCIAL - 2023**

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023



**1. Carátula**

**1.1 Identificación**

a. Nombre de la Organización	Fundación Koinomadelfia
b. RUT de la Organización	73.238.400-6
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Orden Siervos de María
e. Personalidad Jurídica	N° 01196, Decreto Supremo de fecha 28-11-1995 , N°12075 del 31-01-2013 Inscripción Registro Civil
f. Domicilio de la sede principal	Pajaritos 13777, Malloco, Peñaflo
g. Representante legal	Maximiliano Orlando Sánchez Pérez, Rut: 6.234.232-3
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.hogarkoinomadelfia.com">www.hogarkoinomadelfia.com</a>
i. Persona de contacto	Mónica Hernández Lemus, 228140697

**1.2 Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	Maximiliano Orlando Sánchez Pérez, Rut: 6.234.232-3
b. Ejecutivo Principal	Mónica Hernández Lemus, Rut: 9.770.906-8, directora ejecutiva
c. Misión / Visión	<b>Misión: Reconstruir la familia para los niños que la perdieron. Visión: Llegar a ser un excelente Hogar de acogida, buen trato y protección hacia niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a fin de revertir estos daños con servicios de excelente calidad.</b>
d. Área de trabajo	<b>Residencias de protección de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.</b>
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos y sus familias.
f. Número de trabajadores	55
g. Número de voluntarios	Voluntariado de empresas, número indeterminado

**1.3 Gestión**

		2023	2022			2023	2022
a. Ingresos Operacionales (en M\$)				d. Patrimonio (en M\$)		653359	350662
b. Privados (M\$)	Donaciones	66161	87745	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(69253)	1822
	Proyectos			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Mejor niñez	-
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)			g. N° total de usuarios (directos)		Donaciones	-
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	942941	794441	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Lab synthon	-
	Proyectos					-	-
	Venta de bienes y servicios					-	-

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Koinomadelfia es una Fundación sin fines de lucro que tiene por Misión **Reconstruir la Familia para los niños que la perdieron**. Surge como respuesta a la situación de vulneración de derechos de niños y niñas, que requieren transitoriamente ser separados de sus familias. Nace en el año 1992 por inspiración del sacerdote Gabriele Paccanaro Bagnara, de la Orden Siervos de María. El fundador previamente participó en Nomadelfia, Hogar de acogida de niños y niñas víctimas de la segunda guerra mundial, en Italia. Esta experiencia lo marcó tan profundamente, que cuando es trasladado a Chile, busca responder a la necesidad de los niños y niñas de nuestro país, fundando Koinomadelfia que en griego quiere decir **Comunión y fraternidad**.

**Nuestra Visión:** “Queremos llegar a ser un excelente Hogar familiar de acogida, protección, buen trato e intervención hacia niños, niñas y adolescentes víctimas de abandono, maltrato, abuso sexual, a fin de revertir los daños a través de una fuerte vinculación, amor y compromiso de todo el personal, otorgándoles servicios de excelente calidad para estimularlos a desarrollar su máximo potencial. Paralelamente queremos educar en habilidades parentales a sus familias de origen, sustitutas o de adopción, reconstruyendo o creando vínculos que les permitan acoger a los niños(as) en un ambiente de cariño, seguridad y protección, contribuyendo a crear una cultura de buen trato a los niños y niñas de nuestra sociedad”

Nuestra Fundación se encuentra ubicada en Pajaritos 13777, Malloco, Comuna de Peñaflores, donde cuenta con una parcela de una hectárea y media de terreno, con 9 casas equipadas para acoger usuarios según tramo etareo. Los sujetos de atención de Koinomadelfia son niños, niñas y adolescentes de 3 a 18 años de edad, pertenecientes a toda la región metropolitana, derivados de los distintos Tribunales de Familia. Actualmente cuenta con espacios habilitados para pre-escolares, diferenciados de los que se encuentran diseñados para niños mayores.

Koinomadelfia desde sus inicios cuenta con espacios familiares de acogida a los niños/as con educadores de trato directo, que pueden dar respuesta a los niños /as y adolescentes, dado que permanentemente enfrenta la necesidad de capacitación y especialización de estos educadores. Nuestra Fundación, ha enfrentado un cambio paradigmático a partir de procesos de reflexión profunda de las reales necesidades de los usuarios, rediseñando permanentemente sus servicios. Estos procesos de cambio cobran vital importancia, considerando que los niños que han sufrido graves vulneraciones, requieren de una atención personal y afectiva, cada vez más especializada. Así pues, sea por las crisis que se viven en el sistema actual de atención de niños / as o porque el perfil de niños ha cambiado, es que esta residencia en búsqueda de respuestas cada vez más ajustadas a sus necesidades.

## **Gestión de personas**

- Rotación de personal – al 10%
- Riesgos Psicosociales en zona sin riesgos ACHS
- Participación del personal en talleres de formación y cuidado de equipo 95%
- Participación en instancias reflexivas y acompañamientos clínicos semanales 95%
- Ausencia de demandas laborales
- Buena evaluación de Tribunales de Familia
- Buena evaluación del Servicio de Protección Especializado

## **¿Qué hicimos para que esto fuera posible?**

- Espiritualidad, Misión clara, socializada con todos
- Claridad de objetivos, roles, tareas
- Transparencia
- La persona del colaborador al centro (Vínculo, acompañamiento y consideración)
- Justicia en las remuneraciones

## **Estrategia**

- Liderazgo compartido, horizontal
- Mejora continua del servicio con foco en las evaluaciones de usuarios y colaboradores
- Formación y Autocuidado permanente
- Instancias clínicas en donde participan todos los vínculos significativos del niño/a o adolescente

## **Cómo nos organizamos**

1. Instancias reflexivas semanales en torno al cuidado terapéutico, abordaje de crisis, Planes de intervención
2. Canales de comunicación abierta
3. Foco en la salud mental de los niños, niñas, adolescentes y el personal
4. Abordaje sensible de las crisis con participación del equipo
5. Reuniones de casa, espacios de escucha y diseño de propuestas

Para lograr nuestra Misión necesitamos un equipo que cultive claridad de la Misión, gran compromiso con los niños, capacidad para cuestionar el propio servicio, apertura a enfrentar un proceso de mejora continua, una visión común hacia dónde queremos llegar, lo que se traduce en proyectos concretos.

Nuestro equipo diseña planes de intervención focalizados, con evaluación de resultados, de bajo costo y enfocados a las reales necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Además, nuestra apertura a mejorar constantemente y transparentar las donaciones, garantiza el mejor uso de los recursos.

## Los principales logros generales del año 2023 son:

- 1. Proceso de acreditación:** El principal logro del año consistió que luego de un arduo trabajo por parte del equipo de Koinomadelfia, el 15 de diciembre del año 2022, se acoge la propuesta de acreditación de la Fundación Koinomadelfia, la que es aprobada por el Consejo de Expertos de Mejor Niñez. Durante el año 2023, logramos mantener la acreditación y responder a todos los requerimientos relacionados con este proceso.
- 2. Modelo de Prevención del delito:** El 2 de diciembre de 2009 fue promulgada la Ley N°20.393, que estableció la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho y receptación.  
La responsabilidad penal de que se trata, alcanza a todo tipo de sociedades, corporaciones o fundaciones, pudiendo ser aplicable, por tanto, a la Empresas del Estado o en las que éste tiene participación a través de la transferencia de fondos públicos. El Modelo de Prevención de Delitos de Koinomadelfia, por tanto, incluye un proceso preventivo y de monitoreo, mediante diversas formas de control, sobre las actividades expuestas a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la Ley N° 20.393 y sus modificaciones posteriores, así como las que afecten la vida, salud e integridad de los niños, niñas y adolescentes y también las que afecten el correcto uso de fondos del Estado.
- 3. Mantención de programa Juntos por la Infancia de la Comunidad de Organizaciones Solidarias:** A partir del año 2018, Koinomadelfia es parte de este proyecto junto a la empresa Copec. Juntos por la Infancia 3x1 tiene como propósito construir una cultura del encuentro donde las personas de empresas deciden hacerse corresponsables del cuidado y protección de los niños más vulnerados del país.  
La alianza de Koinomadelfia-Copec busca generar un plan de mejora continua que tenga realmente impacto en la vida de los niños, niñas y adolescentes. Para eso, se estableció primeramente la situación actual de la residencia (línea base), el estado deseado (meta a alcanzar) y ruta de trabajo en conjunto. Apuntamos a ir mejorando la calidad de vida de los niños a través del involucramiento personal de Copec en cinco pilares fundamentales: Felicidad, Gestión Institucional, Capacitación del equipo, Gestión de Proyectos de mejoramiento de infraestructura, campañas y otros.  
Durante el año 2023 trabajamos con el voluntariado de la empresa, acompañados por el equipo de Juntos por la Infancia que nos ayudó a construir un plan de trabajo donde se comprometen actividades concretas tales como atención pediátrica, celebraciones de cumpleaños, actividades recreativas.
- 4. Autocuidado permanente:** La propuesta de taller 2023, elaborado por la Fundación Sin Fronteras, tuvo como objetivo acompañar y entregar herramientas y estrategias de Autocuidado, a todas las personas y especialmente a quienes cuidan en forma permanente y continua a niños /as y jóvenes que por diversas razones están separados de sus familias. Las personas que cuidan a otras/os saben que es un trabajo que tiene momentos de alta complejidad, pero también tienen conciencia que el cuidado de un niño/a es

una tarea que requiere dedicación, calidad y afecto, puesto que esto marcará su desarrollo presente y futuro. La motivación de este año fue poder entregar estrategias, herramientas y fortalecimiento a sus habilidades ya presentes en las cuidadoras, con miras a minimizar los devastadores efectos del desgaste del cuidador, entendiéndose la posibilidad de que el niño/a logre establecer un apego organizado y seguro, un vínculo particular y de reconocimiento con sus figuras de cuidados y que logren establecerse como figuras representativas en la construcción de su identidad. Cada niño/a en crecimiento necesita ser reconocido en el infinito de sus posibilidades, son universos en descubrimiento y el adulto que cuida debe contar con la sensibilización y acompañamiento apropiado para cuidar y proteger.

5. **Programa de formación en Trauma complejo con equipo Vincularnos:** Se continúa con programa de formación en el abordaje de niños y niñas con trauma complejo, con la participación de todo el personal. Esta formación tuvo una duración de dos años (2022-2023) El objetivo principal ha sido fortalecer las competencias de los equipos intervinientes con los niños, niñas y jóvenes de Koinomadelfia, mejorando los conocimientos en relación con trauma, apego, intervención en crisis, autocuidado, estableciendo un marco teórico común que facilite el desarrollo de nuevas buenas prácticas de la institución.
6. **Acompañamiento clínico para el equipo:** Con el apoyo de los profesionales del equipo Vincularnos de la Universidad Católica. El objetivo General de esta formación fue mejorar la calidad de los cuidados de los niños, niñas y jóvenes, instalando el modelo de análisis de caso .

Estos procesos formativos han contado con la la participación activa del equipo, fortaleciendo los conocimientos para una mejor comprensión de los diagnósticos de salud mental, estableciendo un marco teórico común que facilita el desarrollo de planes de intervención integral. Por otra parte, se ha contado con la activa presencia del equipo en las instancias de acompañamiento clínico, donde se revisa en profundidad el caso de un niño/a o adolescente, con una pauta diseñada en base al *Modelo de Evaluación Comprensivo Multiaxial* y participan todos los miembros del equipo que tengan relación directa con el niño. Se ha logrado instalar una estrategia de evaluación comprensiva, sensible al trauma, que favorece el diseño e implementación de intervenciones ajustadas a las necesidades de cada usuario. Todos grandes avances que nos hacen ir avanzando como equipo en el mejor logro de nuestra Misión institucional.

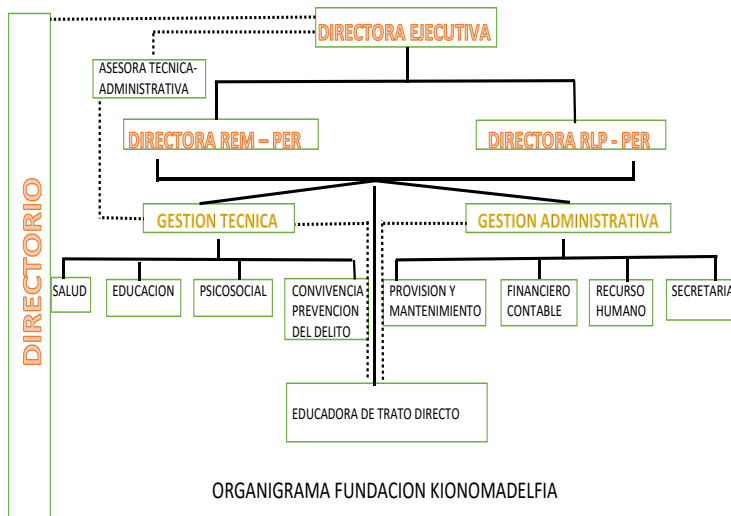
Mónica Hernández Lemus  
Directora Ejecutiva  
Fundación Koinomadelfia  
28140697-28143164  
[monica@koinomadelfia.cl](mailto:monica@koinomadelfia.cl)  
[www.koinomadelfia.cl](http://www.koinomadelfia.cl)

## 2.2 Estructura de Gobierno

Fundación Koinomadelfia cuenta con un Consejo Directivo, quien delega la dirección y administración en la directora ejecutiva. El Consejo Directivo, es elegido por el superior de la Orden de los Siervos de María y actualmente lo integran cinco miembros.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Maximiliano Orlando Sánchez Pérez Rut 6.234.232-3	Presidente
Marcelo Ignacio Henríquez Trujillo 11.503.626-2	Consejero
Hernán Oscar Rodríguez Rocuant Rut 5.128.361-9	Secretario
Juan Jorge Valenzuela Muñoz Rut 6.695.212-6	Tesorero
Adriana Amanda Fazio Vengoa Rut 6.868.268-1	Consejera

## 2.3 Estructura Operacional



### VALORES CENTRALES

1. **Comunión y fraternidad**
2. **Amor**
3. **Acogimiento Familiar**
4. **Centralidad en el interés superior de los niños**
5. **Trabajo en equipo**
6. **Excelencia**
7. **Innovación**
8. **Sustentabilidad**
9. **Calidad del servicio**
10. **Resiliencia**

### **PRINCIPIOS RECTORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE KOINOMADELFIA**

#### **A) Conducta hacia los niños, niñas y adolescentes**

Koinomadelfia es una Fundación Privada sin fin de lucro, que proporciona residencias de estilo familiar de acogida a NNA vulnerados en sus derechos esenciales, a los que entrega una especializada atención destinada a reparar los daños y desarrollar su máximo potencial, en educación, salud, deporte, recreación y en todos los rubros que comprende una formación integral, para su más pleno crecimiento y desarrollo. Exige, por tanto, de todos quienes trabajen y se vinculen de cualquier modo con Koinomadelfia, una conducta particularmente cuidadosa para con los niños(as) y adolescentes que le sean confiados, donde el amor, el cariño, el respeto y su protección estén en todo momento presentes en el trato y relación con ellos.

Queda terminantemente prohibida, por tanto, toda forma de discriminación, abuso, acoso, maltrato, hostigamiento psicológico, descalificación pública, amenazas, abandono o cualquier otra forma de actuación que afecte de cualquier modo su integridad física o psicológica, dado que el interés superior de los niños(as), es un principio que la Fundación Koinomadelfia eleva al rango de esencial.

#### **B) CONDUCTA HACIA LOS DEMÁS.**

EL entorno protector y afectivo recién descrito debe encontrarse en todo estamento de la Fundación, porque la actitud y comportamiento de cada colaborador en el interior tiene impacto no solo en los niños(as) y adolescentes, sino también en los colaboradores externos, aportantes, en la autoridad que fiscaliza y en la imagen de la organización.

- ✓ **Valoración del trabajo.** Se valora por lo mismo de modo especial la dignidad del trabajo, la que no reside en el tipo de trabajo, ni en la jerarquía de quien lo ejerce, sino en la persona humana que lo realiza. Es ella quien le confiere dignidad a cualquier labor, por lo que el trabajador de Koinomadelfia siempre deberá tratar a los demás y ser tratado con el mayor respeto.
- ✓ **Sujeción a las normas.** Por su parte, los trabajadores deberán ser especialmente respetuosos de las leyes, reglamentos internos, protocolos, circulares, dictámenes, órdenes de autoridad y resoluciones que afecten la actividad que desarrolla Koinomadelfia. De igual modo se deberá acatar por todos el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de la Ley N°20.393 y sus modificaciones, vigente en Koinomadelfia.
- ✓ **Recto proceder.** Cada uno es responsable de sus acciones, pero debe procurar aplicar en su obrar la responsabilidad, el respeto a los principios contenidos en este instrumento. En tal sentido, es importante evitar aquellas conductas que, sin ser contrarias a la ley, contravengan los valores y criterios rectores de la Institución.
- ✓ **Empatía.** Se exige también, al interior de la Fundación adoptar una conducta empática en la relación con los niños(as) y adolescentes, sus familias, colaboradores y demás personas cercanas. Es indispensable cuidar el **buen trato**, el lenguaje, el respeto y el espíritu de colaboración con los demás actores, así como la discreción en las relaciones personales.
- ✓ **Respeto mutuo.** Se deberán promover relaciones de trabajo basadas en el respeto mutuo, la dignidad e integridad de todos, propiciando un ambiente de colaboración, seguro y estable, evitando cualquier forma de abuso de poder o autoridad.

### **C) CONDUCTAS ESPECIALMENTE VEDADAS**

Se prohíbe cualquier forma de discriminación, intimidación, violencia o acoso en ninguna de sus formas, sexual, laboral o psicológico, así como el abuso de autoridad, especialmente en contra de los niños/as, las ofensas de cualquier forma o magnitud, la descalificación y el trato despectivo o humillante. Habrá tolerancia cero para la comisión de cualquier acto ilícito, debiendo proceder, quien tenga noticia de la comisión de cualquier delito y, de modo especial, los que se describen en el Modelo de Prevención de Delitos, a su denuncia inmediata a través de los canales que este documento establece.



## **NORMAS A SEGUIR EN EL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN**

### **EJERCICIO DE LA AUTORIDAD.**

Sólo podrán ejercer las funciones señaladas para su cargo, la autoridad o jefatura especialmente investida previamente para ello. Queda especialmente prohibido arrogarse facultades o derechos fuera de las que corresponden a su órbita de atribuciones.

### **CUIDADO DEL DINERO.**

Es deber de todos los trabajadores de Koinomadelfia extremar el cuidado del dinero, toda vez que los recursos con que se cuenta provienen ya sea de subvención del Estado o de donación de particulares, lo que fuerza a ser extremadamente cuidadosos y prudentes con los unos y con los otros.

Se sigue de esta circunstancia, el respeto irrestricto a los procedimientos establecidos para el manejo del dinero, cuidando el sano hábito de respaldar y documentar los ingresos, egresos y todas las transacciones que se realicen.

Solo están facultados para el manejo del dinero, así como de la administración de los activos, quienes como consecuencia de sus cargos les corresponde esta función o respecto de quienes se les hubiere encomendado alguna gestión específica, como comisiones de servicio, caja chica u otros.

La administración y el cuidado del dinero y otros valores exige darles una custodia apropiada, quedando prohibido el uso inadecuado o en beneficio personal o de terceros, debiendo adoptarse todas las medidas para evitar robos, hurtos, malversaciones, pérdidas o inversiones riesgosas.

Quienes están autorizados para incurrir en gastos de operación, rendirán cuenta exacta, documentada y oportuna de las sumas de dinero que reciba.

La información financiera de la Institución de que dispongan o utilicen los trabajadores en razón de sus cargos, debe ser tratada y manejada en forma reservada, fidedigna, con estricto apego a la normativa vigente.

### **DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.**

Los libros, registros y cuentas que reflejen operaciones o transacciones de Koinomadelfia, deben llevarse en forma fidedigna y sustentarse en documentos confiables. Cualquier omisión o adulteración maliciosa de información será sancionada de acuerdo a la legislación vigente, lo mismo que toda acción que busque distorsionar la contabilidad, archivos, registros en general o la verdadera naturaleza de las operaciones.

Las transacciones y demás operaciones siempre deben ser registradas y clasificadas en el período contable adecuado, estando prohibido desplazar o anticipar el registro de ingresos o gastos para dar cumplimiento a metas presupuestarias.

Es obligación garantizar la oportunidad, exactitud y comprensibilidad de los reportes que deben enviarse a las autoridades regulatorias.

Queda terminantemente prohibido destinar dineros de Koinomadelfia a cualquier tipo de actividad ilegal, dando especial énfasis a los delitos señalados en la Ley N° 20.393 y sus modificaciones posteriores, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, los que se describen y tipifican en el documento "Modelo de Prevención de Delitos"

## **RELACIÓN CON LAS AUTORIDADES.**

Los contactos con interlocutores institucionales se llevarán a cabo exclusivamente por quienes hayan sido designados para ello.

Es deber de todos los trabajadores cooperar con las solicitudes que realicen las autoridades públicas, así como cumplirlas con oportunidad y exactitud, por los conductos regulares establecidos.

Los trabajadores de Koinomadelfia deberán abstenerse de cualquier forma de soborno de autoridades o de funcionarios públicos, por medio de ventajas personales, aunque sea para que cumplan sus obligaciones o apuren sus propias rutinas de trabajo, procedimientos que pueden configurar infracción penal.

## **CONFLICTO DE INTERÉS.**

Se entiende que hay conflicto de interés cuando el interés directo o indirecto de la Institución, de alguna autoridad de ella, director, ejecutivo, profesional o trabajador, vea afectada su independencia de juicio en una decisión o actuación determinada que afecte de cualquier forma los intereses de Koinomadelfia.

Se debe evitar toda situación en la que los intereses personales entren o parezcan entrar en conflicto con los intereses de Koinomadelfia. En estos casos, deben primar estos últimos.

Ningún trabajador podrá actuar a nombre de Koinomadelfia en transacciones en que estén involucradas personas o entidades con quienes él, sus parientes consanguíneos o amistades tengan algún interés económico.

Los trabajadores deberán informar a la dirección superior quien a su vez informará al Consejo Directivo (por conducto de su presidente) acerca de la posesión directa o indirecta (a través de familiares o amistades) de un interés económico o vinculación con cualquier entidad que trabaje o intente trabajar con Koinomadelfia.

De la misma manera, directores, trabajadores y terceros con poder de representación deberán informar sus parientes consanguíneos, por afinidad o amistades que ejerzan cargos como

funcionarios públicos, cuando con motivo de sus funciones, puedan estar en un potencial conflicto de interés.

En toda situación que conlleve un conflicto de interés según lo indicado en este Código de Conducta, se deberá informar a la dirección superior del Hogar y esta a su vez al Consejo Directivo (por conducto de su presidente) acerca de la persona involucrada y se abstendrá de tomar cualquier decisión hasta que se adopten las medidas adecuadas para asegurar la independencia o neutralidad en la decisión.

El trabajador al que alguna entidad externa, por su cargo en Koinomadelfia, le solicite participar como relator, panelista, profesor o consultor, sujeto al pago de honorarios, deberá informarlo a su superior inmediato, quien resolverá sobre su procedencia.

Se debe informar a la dirección del área cualquier conocimiento que se tenga de familiares participando de un proceso de selección para ingresar a Koinomadelfia. No se debe promover o favorecer, sin la debida justificación, las postulaciones de familiares o amistades.

### **RELACIÓN CON PROVEEDORES O CONTRATISTAS.**

Una buena relación con proveedores y contratistas proporciona un beneficio mutuo, lo que requiere el compromiso de ambas partes. Desde la calidad de la información inicial hasta la retroalimentación.

Las decisiones deben adoptarse siempre sobre bases objetivas que aseguren que son las que mejor satisfacen los intereses y necesidades de Koinomadelfia.

Si existieren relaciones comerciales, personales, de parentesco o amistad con algún proveedor, deberá informarse de ello a los niveles superiores a fin que evalúen la situación y se cautele la objetividad y transparencia de las decisiones que se pretende adoptar.

Todo trabajador autorizado para aprobar o adjudicar órdenes o contratos de compra con proveedores de bienes o servicios, deberá basarse en estándares comerciales objetivos y técnicos, a fin de evitar cualquier favoritismo personal real o supuesto. Este tipo de actividad debe realizarse en condiciones de total igualdad. Los proveedores y contratistas deben recibir un trato justo, equitativo y libre de discriminaciones arbitrarias, debiendo siempre privilegiarse parámetros de utilidad, calidad, oportunidad y presupuesto favorables a Koinomadelfia.

Debe evitarse hacer negociaciones con empresas o personas sobre las cuales exista alguna duda razonable respecto de su probidad o principios éticos. No se debe utilizar la calidad de trabajador de la organización para obtener ventajas personales.

Los proveedores, contratistas y terceros vinculados a Koinomadelfia se deben comprometer no sólo a mantener su actividad alejada de la comisión de delitos sino también, a implementar un modelo de prevención de delitos en los términos de la Ley N°20.393 y sus modificaciones o, al menos, a establecer los mecanismos de control y supervigilancia necesarios para evitar la comisión de los delitos señalados en dichas normas.

## **COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO.**

Todo aquel que trabaje en la Fundación Koinomadelfia, deberá actuar en conformidad con las normas y principios establecidos en este código, cuyo recto acatamiento constituye una obligación derivada del contrato de trabajo que celebró.

En señal de aceptación y conformidad con lo aquí establecido, se suscribe individualmente por cada uno, un documento del que consta la aceptación de su contenido. A contar de esta fecha, sus prescripciones le serán plenamente exigibles.

Pero además de los destinatarios naturales ya mencionados, es también de interés que la sujeción de la Institución a este código sea también conocida por todas aquellas personas con las que se produce interacción: colaboradores, aportantes, profesionales, consultores externos u otros, todos los cuales deben conocer y respetar los criterios y principios que inspiran el proceder de Koinomadelfia. Con tal propósito, se entregará un ejemplar del presente documento a esos terceros que participen en las tareas de la Institución.

## **VIGILANCIA Y OBSERVACIÓN DE ESTE CÓDIGO.**

Sin perjuicio de que todos quienes prestan servicios en Koinomadelfia deben acatar las disposiciones de este Código, el superior jerárquico siempre estará facultado para observar cualquier incumplimiento que advierta del mismo.

Si la infracción resulta de mayor gravedad, deberá ponerla en conocimiento de la directora, a fin de que adopte las decisiones disciplinarias que procedan y ésta a su vez, si la situación lo amerita, en conocimiento del Consejo Directivo de la Fundación, que es la autoridad superior llamada a velar por el debido cumplimiento de estas normas.

Se considerarán faltas graves, entre otras, cualquier comportamiento prohibido y/o contrario a las conductas vedadas por este código, también las conductas que contribuyan a impedir o dificultar su descubrimiento, así como la infracción del deber de poner en conocimiento los incumplimientos detectados. Koinomadelfia se reserva el derecho de emprender las acciones legales que considere oportunas contra la persona natural o jurídica implicada en la infracción.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades permanentes:

- Ingreso y Acogida: Niños y niñas acogidos en casas familiares que satisfacen todas sus necesidades afectivas, de salud integral y necesidades materiales.
- Plan de Intervención: Niños y niñas recibiendo apoyo psicológico, social y psicopedagógico desde su ingreso. Incorporación a talleres deportivos, recreativos de acuerdo a su gusto y preferencia.
- Educación: Niños y niñas insertas en educación formal a través de medios tecnológicos y en reforzamiento escolar permanente en la residencia, según su necesidad.
- Trabajo con Familia: Familias insertas en talleres y consejerías virtuales de fortalecimiento de sus habilidades parentales

Koinomadelfia plantea una nueva forma de trabajar con un enfoque de cuidado terapéutico, mediante método innovador de acogida e intervención que entrega herramientas a niños para que puedan:

- Sentirse acogidos en un ambiente familiar de buen trato, comunión y fraternidad
- Resignificar su historia
- Desarrollarse de manera saludable
- Descubrir sus capacidades y potenciarlas
- Desarrollo de resiliencia para sobreponerse a la adversidad y situaciones graves que han vivido

Nuestro equipo diseña planes de intervención focalizados en los niños y sus familias, con evaluación de resultados, de bajo costo y enfocados a las reales necesidades de los usuarios. Además, nuestra apertura a mejorar constantemente y transparentar las donaciones, garantiza el mejor uso de los recursos.

b) **Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	REM PER Hogar de niños y niñas Koinomadelfia
<b>Patrocinador/financista</b>	Mejor Niñez
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Los sujetos de atención de REM PER Koinomadelfia son niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años de edad, derivados de los distintos tribunales de familia, víctimas de graves vulneraciones de derecho, principalmente por abandono, maltrato y/o abuso sexual, pertenecientes a toda la región metropolitana
<b>Objetivos del proyecto</b>	<b>Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.</b>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	44 niños y niñas en promedio de atención mensual
<b>Actividades realizadas</b>	Durante el año 2023, se mantiene buena evaluación del proyecto dentro del marco de un arduo proceso de Acreditación
<b>Resultados obtenidos</b>	Las principales actividades: Contención y terapia psicológica a niños, niñas y adolescentes; Consejerías Familiares, Visitas Domiciliarias, Audiencias en Tribunales de Familia; Coordinación con redes de Salud; Talleres de Autocuidado; Apoyo escolar, Talleres deportivos y recreativos, entre otras.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Pajaritos, Parcela 10b, Malloco. Peñaflores.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	RLP PER Hogar de niños y niñas Koinomadelfia
<b>Patrocinador/financista</b>	Mejor Niñez
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Los sujetos de atención de RLP PER Koinomadelfia son niños, niñas de 3 a 6 años de edad, derivados de los distintos tribunales de familia, víctimas de graves vulneraciones de derecho, principalmente por abandono, maltrato y/o abuso sexual, pertenecientes a toda la región metropolitana
<b>Objetivos del proyecto</b>	<b>Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad.</b>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	23 niños y niñas promedio de atención mensual
<b>Actividades realizadas</b>	Durante el año 2023, se mantiene buena evaluación de los resultados.
<b>Resultados obtenidos</b>	Las principales actividades son: Contención y terapia psicológica a niños, niñas; Consejerías Familiares, Visitas Domiciliarias, Audiencias en Tribunales

	<i>de Familia; Coordinación con redes de Salud, Talleres de Autocuidado; Apoyo escolar, Talleres deportivos y recreativos, entre otras.</i>		
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Pajaritos, Parcela 10b, Malloco. Peñaflo.</i>		
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	<b>SI</b> <input type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	<b>X</b> <input checked="" type="checkbox"/> <i>(marque con una X)</i>

*(Repetir la tabla para todos los proyectos o grupos de proyectos que resulten relevantes)*

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
GRUPOS DE VOLUNTARIOS	Calendarización de actividades recreativas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la residencia (vacaciones, día del niño, Navidad, Halloween)
EMPRESA BATA	Campañas anuales de calzado escolar, zapatillas y otros insumos en beneficio de los niños y niñas de residencia.
EMPRESA CYGNUS	Reuniones semestrales de planificación del voluntariado corporativo. Campañas anuales de insumos en beneficio de los niños y niñas (primera capa, parkas, buzos).
EMPRESA BRASS CHILE	Campañas anuales de insumos en beneficio de los niños y niñas. Actividades recreativas, Fiestas Patrias, Navidad.
EMPRESA COPEC	Reuniones permanentes de coordinación a fin de lograr el levantamiento permanente de la realidad y posterior diseño de actividades en beneficio del mejoramiento de la calidad de atención de los usuarios.
COLEGIOS	Realización de reuniones y talleres para abordar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.
REDES TERRITORIALES: Municipalidad, CESFAM, COSAM, Hospital de Peñaflo, Bomberos, Carabineros, etc.	Participación en instancias de reuniones territoriales a fin de mantener un circuito de intervención expedito que facilite el acceso de los niños a las diferentes prestaciones de salud, educación, entre otros.



En Koinomadelfia se realiza una evaluación de grado de satisfacción del usuario. Para ello, se aplica una PAUTA DE EVALUACION DE GRADO DE SATISFACCION DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE que rescata las opiniones de los niños y niñas por rango etario, considerando que, para niños menores de 6 años, se aplica un instrumento diferente.

**INFORME**  
**EVALUACIÓN SATISFACCIÓN DEL SERVICIO REM-PER**  
**Usuarios de 6 a 18 años de edad**  
**2023**

El instrumento aplicado evalúa la el grado de satisfacción en función de los objetivos de la residencia, relacionando éstos con dimensiones de evaluación indicadas en los estándares de residencias.

Los aspectos evaluados fueron los siguientes (Tabla especificación de instrumento):

<b>Objetivos</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>N° de pregunta.</b>
1.- <b>Asegurar calidad</b> de vida de niños/as, la satisfacción de sus necesidades básicas, la estimulación temprana, formación escolar y vida independiente.	Seguridad	1 -2
	Alimentación	3-4-
	Espacios	5-6-7-8
	Equipamiento	9-10
	Rutina	11-12
	Convivencia	13-14
	Salud	15-16-17
	Educación	18-19
	Recreación y deporte	20-21
2. Realizar acciones, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, para la <b>resignificación</b> de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos que han afectado a niños y niñas.	Autoestima	22-23-24
	Buen trato	25-26-27-28
	Autocuidado	29-30
	Participación	31-32-33-34

3. Desarrollar intervenciones con la familia o adulto/s relacionado/s de los niños y niñas, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior <b>revinculación</b> o reinserción familiar.	Grado de conocimiento de su situación familiar	35-36-37
---	--	----------

**Metodología:**

Se aplica el instrumento al 66% del total de niños del proyecto, correspondiente a un total de 29 NNA que residen en el hogar. Esto con un total de 44 niños vigentes. Es importante mencionar que disminuye el porcentaje de aplicación, respecto al año anterior que fue aplicado a un 80% de la población, esto se explica por el aumento de Niños y Niñas en PAF (Plan de acercamiento familiar) que alcanza un 34% respecto de la población vigente. Los niños y Jóvenes responden en base a calificaciones de 1 a 7. Donde 1 es muy malo y 7 es excelente. El análisis se realiza por los promedios de cada dimensión en función de los objetivos, utilizando la siguiente escala:

Promedio 6 a 7= muy buena percepción.

Promedio 5 a 5,9= Buena percepción, indagar para mejorar.

Promedio 4 a 4,9= Percepción suficiente, requiere tomar medidas urgentes.

Promedio inferior a 4= Muy mala percepción, requiere tomar medidas urgentes.

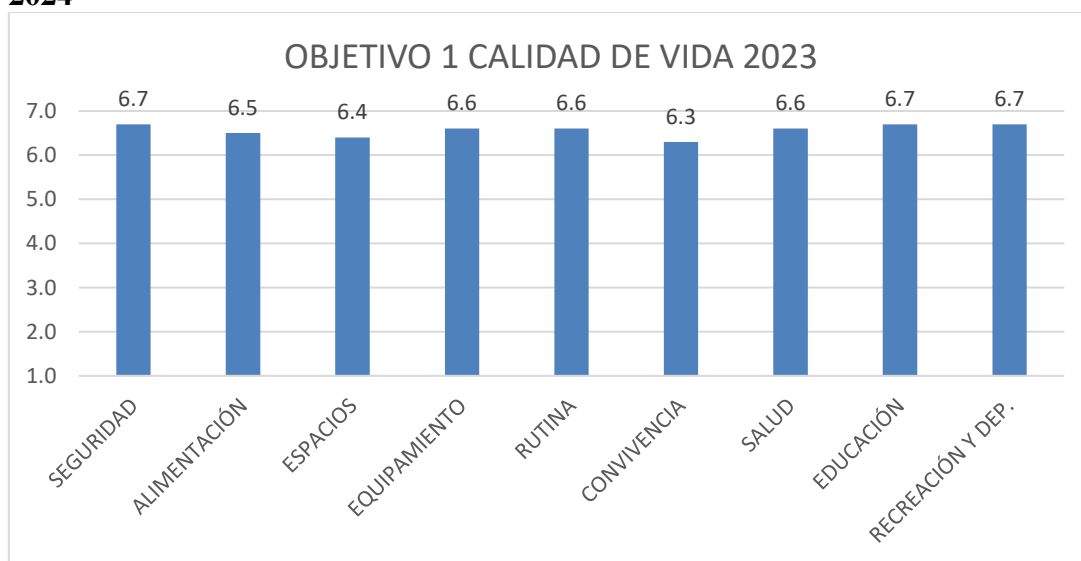
Además, responden dos preguntas abiertas, para determinar qué cosas le gusta del hogar y cuales cambiarían. El análisis se realiza a través de tabla de frecuencia. Se realiza comparación con el año anterior.

**RESULTADOS:**

A continuación, se muestran los resultados, con análisis y conclusiones.

**OBJETIVO 1 Calidad de vida.**

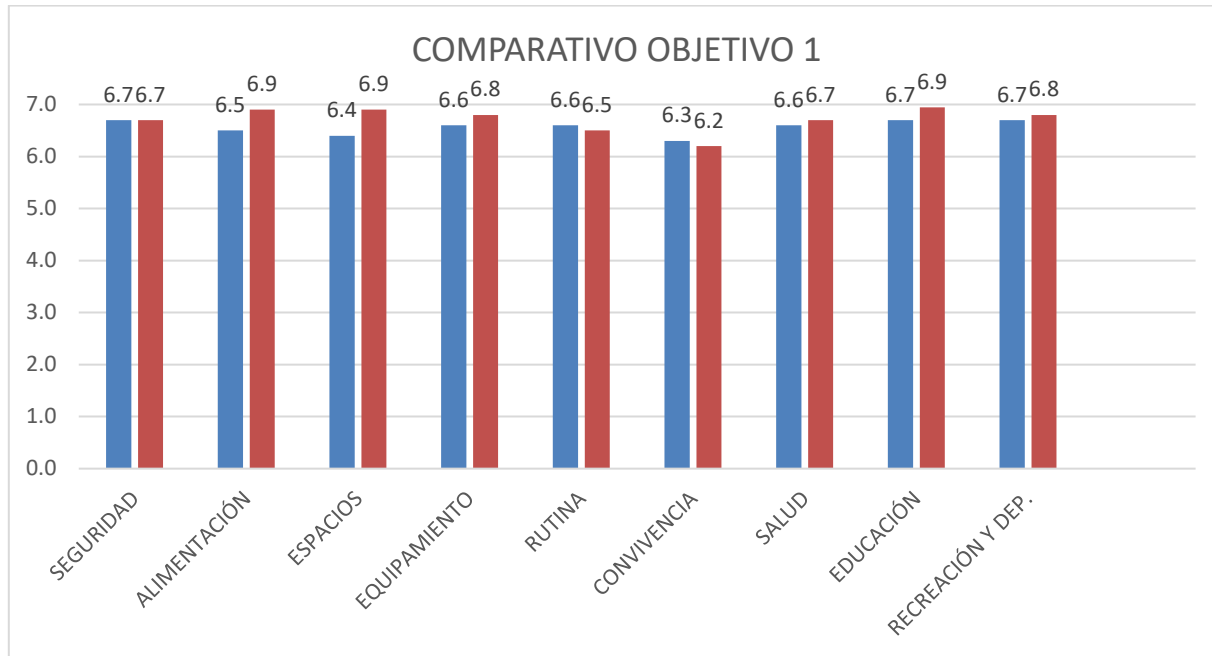
**2024**



Se busca determinar que los niños se sientan acogidos, entregando una buena calidad de vida, en un lugar que les brinde seguridad, salud, educación, espacios recreativos y acogedores.

Se aprecia una muy buena percepción del servicio en todos los indicadores evaluados, con promedio sobre 6, indicando una muy buena percepción. Sin embargo, hay algunos indicadores que tienen bajo promedio en comparación con los demás, siendo estos rutina, convivencia, espacios y alimentación, con menor promedio.

A continuación se entrega comparación respecto del año anterior



Los resultados son muy similares en ambos años, manteniendo altos grados de satisfacción. Se observa que continúa siendo la dimensión con menor promedio en comparación con las otras dimensiones la de convivencia y rutina, sin mucha variación. Al revisar los datos se observa que la mayoría de los NNA reconocen el establecimiento de normas al interior de la residencia y que en general son respetadas por todos.

Al realizar un análisis más detallado se puede indicar que en convivencia la afirmación “en mi casa hay normas que han sido elaboradas por todos” tiene promedio 6,1, disminuyendo respecto del año anterior que tuvo un 6,3 y la afirmación “en mi casa hay normas que son respetadas por todos los integrantes de la casa tiene promedio 6,5, a diferencia del año anterior que tuvo un 6,0. Esto indica que si bien se han mantenido los resultados, se observa mejor percepción en cuanto el respeto a las normas, requiriendo reforzar la participación en el establecimiento de estas. En rutina, se mantiene un poco más bajo respecto del año anterior la aseveración” La mayoría de las actividades que hago en el día son interesantes”. La distribución de respuestas se da de manera aleatoria en diferentes casas y coinciden con niños que tienen menor grado de satisfacción en general. Siendo 4 NNA con menor grado de satisfacción. Esto se abordará con mayor detalle al final.

Se observa una disminución de grado de satisfacción en Espacios y Alimentación. En Espacios, la pregunta que disminuye el promedio general es “Dispongo de espacios para guardar mis pertenencias”, siendo los NNA que habitan en casa de adolescentes quienes tienen menor promedio. En alimentación la pregunta que disminuye el promedio general es “La comida es variada”, siendo 3 NNA que otorgan la mínima calificación, lo cual disminuye el promedio general.

Se observa que existe una muy buena percepción respecto de la seguridad, al igual que en el año anterior, esto significaría que los niños(as) y jóvenes tienen conocimiento de las zonas de seguridad y que reciben información al respecto, lo que les permite percibir que están en un lugar seguro.

Lo mismo en equipamiento, reconocen que existe la implementación requerida para las diversas actividades.

Respecto de educación y salud, se observa que existe muy buena valoración, lo cual indicaría que existe el conocimiento que ellos asisten a médico en caso de necesitarlo, cumpliendo con los tratamientos y controles médicos. Solo hay dos NNA que valoran como deficiente respecto de la asistencia a controles médicos, viven en casa encuentro y ellos no se motivan a asistir a este tipo de controles, se sugiere abordar este aspecto con ambos jóvenes. El apoyo educativo que se brinda en el hogar está bien valorado, al igual que el año anterior.

En recreación y deporte, reconocen actividades como paseos y vacaciones, con alta valoración al igual que en el año anterior.

## **OBJETIVO 2 Resignificación.**

En este punto se abordan las acciones reparatorias y las dimensiones que se abordan se relacionan con variables del área afectiva, es decir, la percepción que presentan los NNA respecto de su autoestima, autocuidado, participación y elementos de bienestar que brinda el buen trato.

AÑO 2024

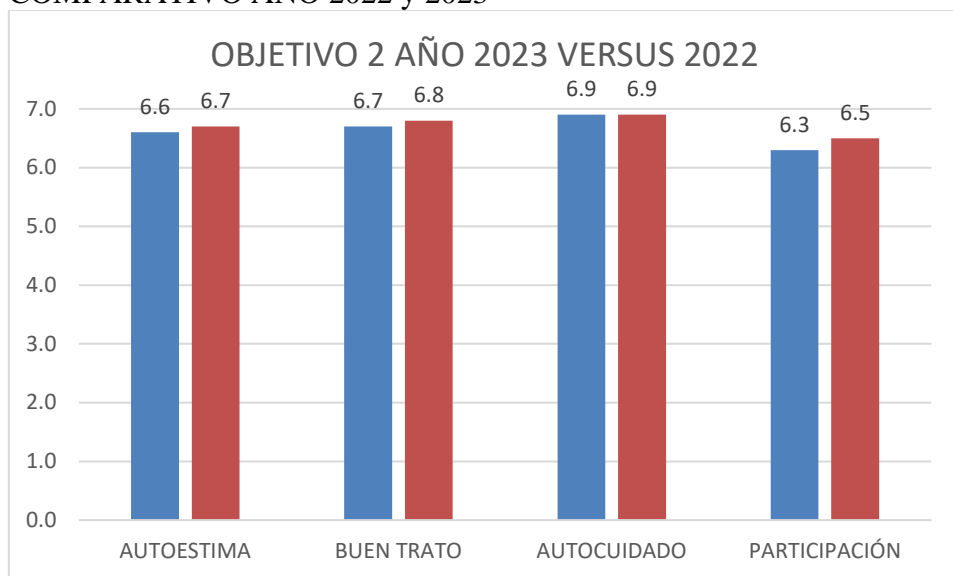


Todos los indicadores tienen alto grado de satisfacción. Siendo el promedio más bajo comparativamente a los otros el de participación, al igual que en el año anterior.

La pregunta con menor promedio es “El hogar toma en cuenta mi opinión para elegir...”, obtuvo un promedio de 5,7; lo cual indica Buena percepción, requiriendo indagar para mejorar. Las casas que tiene menor promedio son Siervos de María y Presentación.

Al revisar en detalle los resultados, en autoestima se observa que solo tres NNA manifestaron bajo grado de satisfacción en preguntas que abordan autoestima, un integrante de casa Encuentro y dos Niñas de casa Presentación.

## COMPARATIVO AÑO 2022 y 2023



Se observa una leve disminución en participación, siendo sostenida esta disminución respecto de los dos últimos años. Habrá que realizar intervención en aquellos casos puntuales que bajan el promedio, como son la casas Siervos de María y Presentación.

### OBJETIVO 3 Re vinculación.

#### Tabla promedio preguntas y promedio general

P35	P36	P38
5,1	4,8	6,2
5,4		
GRADO CONOCIMIENTO SITUACIÓN FAMILIAR		
<b>OBJETIVO3</b>		

Este objetivo está enfocado al trabajo familiar, sin embargo, se incorporó para evaluar el grado de conocimiento que tienen los niños en la intervención familiar, la comprensión de su historia de vida y la participación en el proceso del Plan de intervención.

El año 2021 tuvo un promedio de 6,8. En el año 2022 tuvo un promedio general de 6,5 y este año un 5,4; teniendo una disminución significativa.

La pregunta con menor grado de satisfacción es “Con la ayuda del hogar he logrado comprender mi historia de vida” cuyo promedio es de 4,8; requiriendo una intervención para mejorar. Le sigue con mejor percepción la afirmación “Tengo conocimiento del motivo por el cual estoy en el hogar” con un 5,1. Con mejor promedio la afirmación “Con mi dupla evalúo y apporto sugerencias al proceso de intervención que se lleva a cabo conmigo y mi familia”.

Esto puede indicar que hay comunicación y trabajo con dupla psicosocial, pero que podría haber disminuido el trabajo a nivel individual, referido a historia de vida. Se puede hipotetizar, según datos de población entregada en un

comienzo de este informe que hubo un aumento en los planes de acercamiento familiar, lo que podría indicar una mejora en los procesos interventivos para la restitución del derecho de vivir en familia, con más egresos que otros años. De ahí se podría inferir que podrían existir dos variables: Una que se ha destinado mayor tiempo y recursos al trabajo con familia y que hay más niños nuevos en residencia. Habrá que considerar este resultado y poner mayor atención a la historia de vida de los niños niñas y jóvenes.

## PREGUNTAS ABIERTAS

Se muestra en la siguiente tabla los resultados, obtenida a través de la frecuencia de respuestas y la asociación con objetivos

### TABLA PREGUNTA: ¿QUÉ TE GUSTA DEL HOGAR? 2023

Respuestas asociadas a objetivos	total	Porcentaje
OBJETIVO2 AMBIENTE BUEN TRATO de las tías y tíos, es tranquilo, no hay ruido	30	60,0%
OBJETIVO 1 CALIDAD DE VIDA ACTIVIDADES. La comida, ver tv, jugar.	12	24,0%
OBJETIVO 1 ESPACIOS. estructura del hogar, la cancha nueva, los juegos, la biblioteca, el dormitorio, los árboles, el patio, espacios verdes	8	16,0%
total	50	100,0%

### TABLA PREGUNTA: ¿QUÉ TE GUSTA DEL HOGAR? 2022

Respuestas asociadas a objetivos	total	Porcentaje
OBJETIVO2 AMBIENTE BUEN Trato, TÍAS y tíos, es tranquilo, no hay ruido	6	18,2%
OBJETIVO 1 CALIDAD DE VIDA ACTIVIDADES. La comida, ver tv, jugar.	7	21,2%
OBJETIVO 1 ESPACIOS. estructura del hogar, la cancha nueva, los juegos, la biblioteca, el dormitorio, los árboles, el patio, la escuela	20	60,6%
total	33	100,0%

Las respuestas de los niños se agruparon por objetivos y luego se registraron en tabla de frecuencia obteniendo los totales y porcentajes.

A partir de las tablas se puede determinar que la distribución de las respuestas cambió respecto del año anterior. Aumentaron las respuestas de buen trato y disminuyó la relacionada con espacios y se mantiene la de calidad de vida en función de actividades. Se observa que hay un aumento de respuestas en relación a cosas que les gusta, con 50 respuestas en total el año 2023 y 33 respuestas en el año 2022.

### **PREGUNTA: ¿QUÉ CAMBIARÍAS DEL HOGAR?**

Se agruparon las diferentes respuestas, realizando tabla de frecuencia y se asociaron a los objetivos. La tabla indica los porcentajes agrupados de todas las respuestas.

AÑO 2023

RESPUESTAS	TOTAL	%
Nada	4	10,8%
Obj. 1Mantención. Iluminación en la cancha, pasillos. Poner bancas en la cancha, más animales. Mesas del patio.	10	27,0%
Obj1. Implementación para recreación. Poner más juegos, aros, mallas en arcos	13	35,1%
Obj.1.- Implementación casa. Arreglar techo, el piso de la casa, refrigerador	3	8,1%
Obj. 2. Hablar más con dupla, que me escuchen, vivir con padrinos, abrazos	7	18,9%
total	37	100,0%

AÑO 2022

RESPUESTAS	TOTAL	%
Nada	3	15,8%
Obj. 1Mantención. Pintar casa de otro color, cambiar camarotes, la cancha techada, poner bancos, traer más animales, iluminación casa.	10	52,6%
Obj1. Implementación para recreación. Poner más juegos, aros, arcos, tener más juguetes,	4	21,1%
Obj.1.- Implementación casa. Sillones, cambiar piso, agrandar dormitorios, ventanas.	0	0,0%
Obj. 2. que no me obliguen a comer si no quiero, cambiarme de pieza	2	10,5%
total	19	100,0%

Aumenta el total de cosas que cambiarían, el año anterior hubo 19 respuestas y este año 37.

Disminuye levemente el porcentaje de que no cambiarían nada. Disminuye el porcentaje en implementación y espacios, eso indicaría que se ha tomado en cuenta las sugerencias de años anteriores.

Aumenta el porcentaje de respuestas relacionadas con la implementación para recreación, de un 21% a un 35%, abriendo una necesidad de implementación en el área recreativa.

Aumenta también indicadores del objetivo 2 relacionado con resignificación y buen trato. Esto se puede relacionar con los resultados de la encuesta donde disminuye el grado de satisfacción referido al grado de conocimiento de la situación familiar y en participación. Esto reafirma la idea de generar espacios de participación.

## CONCLUSIONES.

En términos globales se puede indicar que hay una muy buena valoración en los servicios entregados relacionados con los objetivos del proyecto. Se destaca lo siguiente comparativamente con el año 2022:

- En el objetivo 1 Todas las dimensiones tienen un promedio superior a 6,3; lo que indica en general una muy buena percepción del servicio en calidad de vida que brinda el hogar. Todas las dimensiones mantienen el grado de satisfacción excepto Rutina y convivencia que tienen un leve descenso. Se agrega a lo anterior, un leve descenso en Espacios y alimentación.
- En objetivo 2, de resignificación, se mantienen los resultados con muy buena valoración, al igual que el año anterior, todos los indicadores con promedios superiores a 6,2. Sólo se observa una leve disminución en participación con promedio 6,3; menor que el año anterior.
- En objetivo 3 respecto del trabajo familiar o Re vinculación, se aprecia una disminución significativa respecto del año anterior, requiriendo abordar el grado de conocimiento de su situación familiar y conocimiento de los motivos por los cuales se encuentran en residencia. Se puede indicar que hubo un aumento de casos que están en plan de acercamiento familiar, lo que podría indicar una mejora en los procesos de intervención para la restitución del derecho de vivir en familia, con más egresos que otros años. De ahí se podría inferir que podrían existir dos variables que pueden estar interviniendo en el logro de este objetivo: Una es que se ha destinado mayor tiempo y recursos al trabajo con familia y que hay más niños nuevos en residencia, por esto, no se ha abordado en profundidad, pues los tiempos en su mayoría están siendo destinados al trabajo con familia, al haber más egresos, hay más niños nuevos en el hogar, por tanto, está en proceso el trabajo a nivel individual. Habrá que considerar este resultado y poner mayor atención a la historia de vida de los niños niñas y jóvenes.
- En las preguntas abiertas se mantienen valorando los espacios, la mantención y espacios para actividades recreativas. No hay respuestas que evidencien desagrado o indicadores de maltrato, solo hay que poner mayor atención en la implementación para la recreación.
- Hay 4 NNA que tienen muy baja valoración en aspectos de autoestima y participación. Se entregará esta información para que sea abordadas por psicólogos.

Si bien en términos generales se mantiene una buena percepción, se requiere poner atención en los siguientes aspectos:

- Mejorar la participación asegurando los espacios para la escucha.
- Abordar la historia de vida de los NNA, para una comprensión de las acciones, si bien se evidencia un trabajo de las duplas, siendo reconocido por los NNA, se observa bajo grado de conocimiento de su situación particular.



**INFORME**  
**EVALUACIÓN SATISFACCIÓN DEL SERVICIO RLP-PER**  
**2023**

Se realiza encuesta a los niños y niñas del proyecto. El instrumento se adapta a partir de las características de desarrollo de los niños quienes presentan menor grado de abstracción, por tal motivo, se incorporan dimensiones con indicadores a nivel de imágenes que den cuenta del reconocimiento de aspectos relacionados con objetivos del proyecto.

Los objetivos y dimensiones abordadas fueron las siguientes:

<b>Objetivos</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Descripción</b>
1.- <b>Asegurar calidad</b> de vida de niños/as en primera infancia, para la satisfacción de sus necesidades básicas, la estimulación temprana de los/as lactantes, formación escolar y vida independiente.	Seguridad	Reconoce espacios que brindan seguridad en caso de peligro.
	Espacios	Reconoce espacios para hacer tareas, guardar pertenencias, recreación y deporte.
	Rutina	Reconoce al menos 4 actividades que realiza en un día.
	Convivencia	Identifica acciones para estar bien en casa.
	Educación	Expresa emoción que provoca hacer las tareas
	Recreación y deporte	Expresa emoción que le provoca hacer deporte.
2. Realizar acciones, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, para la <b>resignificación</b> de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos que han afectado a niños y niñas.	Buen trato	Identifican imágenes de cómo son tratados en el hogar.

**Metodología:**

Se aplica el instrumento al 70% del total de niños del proyecto, correspondiente a un total de 16 NNA, de un total de 23 vigentes. Se aplica esta cantidad, pues no se encuestan a niños en PAF (Plan de acercamiento familiar). Siendo 5 casos correspondiente al 22% del total de casos y a dos NNA que no cumplen con las competencias lingüísticas para aplicar el instrumento, pues tienen menos de tres años.

Se usan conceptos para determinar el nivel de logro de la dimensión correspondiente a los objetivos. Los niveles son Logrado, Parcialmente logrado y no logrado, esto en las dimensiones de espacio, seguridad, rutina y convivencia. En educación y deporte se mide el estado que provoca esas actividades, identificando criterios de felicidad, indiferencia y tristeza. En cuanto a buen trato, identifica imágenes de buen trato y mal trato, por tanto, se identifica como criterio logrado cuando identifica acciones de buen trato, medianamente cuando identifica una sola acción de buen trato y no logrado cuando identifica solo imágenes de mal trato.

Además, responden dos preguntas abiertas, para determinar qué cosas le gusta del hogar y cuales no les gusta o cambiarían. El análisis se realiza a través de tabla de frecuencia.

Se realiza además una comparación con los resultados obtenidos en el año 2022.

## RESULTADOS:

A continuación, se muestran los resultados, con análisis y conclusiones.

### 1. OBJETIVO 1 Calidad de vida.

Se busca determinar que los niños se sientan acogidos, entregando una buena calidad de vida, en un lugar que les brinde seguridad, salud, educación, espacios recreativos y acogedores.

#### 1A.- Tabla nivel de logro 4 dimensiones objetivo 1. Año 2023

2023							
DIMENSIONES	INDICADORES	LOGRADO	%	PARCIALMENTE LOGRADO	%	NO LOGRADO	%
SEGURIDAD	LUGARES	1	6,3%	15	93,8%	0	0,0%
ESPACIOS	TAREAS	16	100,0%	0	0,0%	0	0,0%
	JUGAR	14	87,5%	0	0,0%	2	12,5%
	GUARDAR PERTENENCIAS	15	93,8%	0	0,0%	1	6,3%
RUTINA	RECONOCE ACCIONES COTIDIANAS	15	93,8%	1	6,3%	0	0,0%
CONVIVENCIA	ACCIONES PARA SENTIRSE BIEN	14	87,5%	1	6,3%	1	6,3%
BUEN TRATO	IDENTIFICA BUEN TRATO	11	68,8%	5	31,3%	1	6,3%

Se observa que la mayoría de los indicadores están por sobre un 80% de logro, excepto seguridad y buen trato. Con bajo porcentaje se encuentra seguridad, respecto de reconocimiento de lugares para estar seguro en caso de emergencia. También se observa disminuido identificar acciones de buen trato, hay un alto porcentaje de parcialmente Logrado y un caso no logrado. En espacios solo 3 niños no identifican espacios asignados para diversas tareas, al revisar la nómina, se observa que son niños recién ingresados al proyecto.

## COMPARACIÓN DE RESULTADOS CON AÑO ANTERIOR:

A continuación, se muestran las tablas con porcentajes de logro correspondientes al objetivo 1, año 2022 y 2023.

### Año 2022

	SEGURIDAD	ESPACIOS			RUTINA	CONVIVENCIA	BUEN TRATO
	LUGARES	TAREAS	JUGAR	GUARDAR PERTENENCIAS	ACCIONES COTIDIANAS	ACCIONES PARA SENTIRSE BIEN	IDENTIFICAR BUEN TRATO
LOGRADO	50,0%	94,4%	77,8%	88,9%	100,0%	77,8%	88,9%
PLOGRADO	5,6%	5,6%	16,7%	0,0%	0,0%	11,1%	11,1%
NO LOGRADO	44,4%	0,0%	5,6%	11,1%	0,0%	11,1%	0,0%

### Año 2023

	SEGURIDAD	ESPACIOS			RUTINA	CONVIVENCIA	BUEN TRATO
	LUGARES	TAREAS	JUGAR	GUARDAR PERTENENCIAS	ACCIONES COTIDIANAS	ACCIONES PARA SENTIRSE BIEN	IDENTIFICAR BUEN TRATO
LOGRADO	6,3%	100,0%	87,5%	93,8%	93,8%	87,5%	68,8%
PLOGRADO	93,8%	0,0%	0,0%	0,0%	6,3%	6,3%	31,3%
NO LOGRADO	0,0%	0,0%	12,5%	6,3%	0,0%	6,3%	6,3%

Comparativamente con respecto al año 2023, se observa una disminución en el grado de conocimiento en lugares seguros en caso de siniestros, este indicador ya había sido menor el año anterior. Hay varios niños nuevos que no conocen esto y es necesario reiterar los lugares de emergencia.

Se mantiene rutina. Aumentan los indicadores de espacio, lo cual también puede reafirmar el uso de los espacios dentro de la rutina. Aumenta también el porcentaje en el reconocimiento de acciones para sentirse bien

## 1B.- Resultados dimensiones educación, deporte y recreación.

Casi el 90% de los niños encuestados, marcan la emoción de felicidad por hacer las tareas, deberes y deporte. Disminuyendo levemente con respecto del año anterior. Hay solo dos niños que marcan emoción de tristeza. Esto se abordará con psicóloga para investigar esta sensación de tristeza.

### 2.- OBJETIVO 2 Resignificación.

IDENTIFICA BUEN TRATO		
	2023	2022
Logrado	68,8%	88,9%
P. Logrado	31,3%	11,1%
No logrado	6,3%	0,0%

En este punto se abordan las acciones reparatorias y las dimensiones que se abordan se relacionan con variables del área afectiva, en este caso se mide la percepción del tipo de trato que se brinda de manera cotidiana en el hogar.

Este punto disminuyó de casi un 90% de reconocimiento de buen trato a un 68%.

Se hace necesario realizar actividades de apoyo para orientar el trabajo de las ETD (Educatora de trato directo) recientemente ingresadas, en cómo abordar conductas de desregulación, acompañando el proceso para que las adultas mantengan su propia regulación emocional. Los niños identificados son más inquietos y están en proceso de adaptación.

### PREGUNTAS ABIERTAS

Se muestra en la siguiente tabla los resultados, obtenida a través de la frecuencia de respuestas y la asociación con objetivos

#### TABLA PREGUNTA: ¿QUÉ TE GUSTA DEL HOGAR?

##### Año 2022

OBJETIVO RESPUESTAS AGRUPADAS	TOTAL	PORCENTAJE
Objetivo 1. Actividades recreativas y deportivas. VER TV. JUGAR	8	33,3%
OBJETIVO 1. ESPACIOS, IMPLEMENTACIÓN, JUEGOS, JUGUETES, CASA, CAMA, COMIDA, CANCHA, ANIMALES, ÁRBOLES PLANTAS	14	58,3%
OBJETIVO 2. , ESTAR CON MI HERMANO, QUE ME VISITEN	2	8,3%
total	24	100,0%

De 24 respuestas entregadas, el mayor porcentaje hace referencia a Espacios e implementación, le siguen actividades recreativas y por último las actividades de resignificación.

## AÑO 2023

OBJETIVO RESPUESTAS AGRUPADAS	TOTAL	PORCENTAJE
Objetivo 1. Actividades recreativas y deportivas. VER TV. JUGAR. HACER DEPORTE	7	26,9%
OBJETIVO 1. ESPACIOS, IMPLEMENTACIÓN, JUEGOS, JUGUETES, CASA, CAMA, COMIDA, CANCHA, ANIMALES, ÁRBOLES PLANTAS	13	50,0%
OBJETIVO 2. , ESTAR CON MI HERMANO, QUE ME VISITEN. ETDS TÍOS. COMPARTIR	6	23,1%
total	26	100,0%

Se observa un leve aumento de respuestas de cosas que le gustan, manteniendo de manera aproximada los porcentajes. Solo con un aumento en actividades relacionadas con la resignificación.

Al igual que en el año 2022, la mayoría de las respuestas apuntan al objetivo 1, relacionado con la calidad de vida en el hogar, siendo las más valoradas las de implementación.

### **PREGUNTA: ¿QUÉ CAMBIARÍAS DEL HOGAR?**

Se agruparon las diferentes respuestas, realizando tabla de frecuencia y se asociaron a los objetivos. La tabla indica los porcentajes agrupados de todas las respuestas.

2022

RESPUESTAS	TOTAL	PORCENTAJE
NADA	7	41,2%
QUE MI HERMANA SE CAMBIE A MI CASA	1	5,9%
IRME DEL HOGAR	1	5,9%
COLUMPIOS MAS GRANDES	1	5,9%
COLOR DE LAS PUERTAS	1	5,9%
ROBOT PARA JUGAR	1	5,9%
LOS JUGUETES	1	5,9%
COLOR DE LAS REJAS	1	5,9%
COLOR DE LAS BANCAS	1	5,9%
POCO TIEMPO EN PATIO	1	5,9%
LOS GRITOS	1	5,9%
TOTAL	17	100,0%

Se observa una distribución variada de respuestas, donde el mayor porcentaje aborda a no cambiar nada, las otras respuestas abordan aspectos de implementación y mantención sólo dos respuestas a necesidades afectivas que se abordarán de manera individual, sugiriendo indagación desde el ámbito psicológico para entregar orientación a ETD.

2023

Respuesta	total	%
NADA	1	5,3%
LOS JUGUETES	3	15,8%
POCO JUEGOS EN PATIO	2	10,5%
<b>QUIERO CAMBIO DE CASA</b>	1	5,3%
<b>QUIERO ESTAR CON ETD PREFERIDA</b>	1	5,3%
CORTINAS NUEVAS	1	5,3%
<b>QUIERO MAS TIEMPO EN EL PATIO</b>	1	5,3%

QUIERO A MI MAMÁ	2	10,5%
EL UNICORNIO	1	5,3%
NO PELEAR CON LOS DEMÁS NIÑOS	2	10,5%
SILLAS Y PUERTA	1	5,3%
INSECTOS	1	5,3%
PERROS Y GATOS	1	5,3%
COLUMPIOS MAS GRANDES	1	5,3%
TOTAL	19	100,0%

Durante este año se observa que disminuyeron las respuestas de no cambiar nada, en este año hay dos respuesta que podría estar asociada a convivencia, al igual que el año anterior. No se observa una tendencia, solo que hay más respuestas referidas a que no les gustan los juguetes que hay.

## CONCLUSIONES.

Los resultados muestran que los niños tienen satisfechas sus necesidades básicas cubiertas, en un ambiente de buen trato. Se observan avances y retrocesos con respecto a la evaluación anterior, los que se detallan a continuación:

- Los niños se sienten en un lugar seguro, pero se observa una disminución respecto del conocimiento de lugares que los resguarda en caso de siniestro. Teniendo un logro menor al 10% en este indicador, muy por debajo del año anterior. Es importante mencionar que la baja en este aspecto se mantiene desde el año 2022, donde también el porcentaje de logro fue menor que año 2021. Por tal motivo, Se hace necesario reforzar actividades para que los niños reconozcan acciones y espacios seguros en diferentes periodos del año y/o incorporar una actividad en la casa al momento de nuevos ingresos, pues los niños(as) que no logran este aspecto, en su mayoría, tienen menos de tres meses de permanencia.
- Se observa que se ha mantenido los avances en rutina desde el año 2022, año que estuvo con menor porcentaje de logro, los niños y niñas logran verbalizar a lo menos tres actividades cotidianas.
- Respecto del objetivo 2, de resignificación, la mayoría de los niños identifican imágenes de buen trato. Disminuyendo el porcentaje de logro. Hay 4 niños(as) que identifican imágenes de retos. Se hace necesario realizar actividades de apoyo para orientar el trabajo de las ETD (Educadora de trato directo) nuevas en cómo abordar desregulaciones de los niños, desde el buen trato, acompañando el proceso para que las adultas mantengan el autocontrol. En esta casa actualmente se está incorporando un apoyo específico de ETD para ambos niños.
- En síntesis, se mantiene un alto porcentaje de logros en los diversos indicadores, teniendo que profundizar en seguridad y buen trato.

## Bibliografía.

1.- Pérez Saldaña, R. (2018) La importancia de establecer buenos hábitos y rutinas para potenciar la seguridad, la confianza, la autonomía personal en educación infantil. Trabajo de Final de Grado. Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/32954/TFG-L2179.pdf>

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Koinomadelfia, durante el año 2023, ha mantenido la participación en redes de la comunidad, tales como la Mesa de residencias, programas de Reparación, COSAM, CESFAM, Programa Mi Abogado, Servicio de Protección Especializado, entre otros. También se ha mantenido presencia virtual en la red de Salud de la comuna de Peñaflores que nace como iniciativa y producto de un trabajo realizado por un conjunto de profesionales, que, en su calidad de representantes de instituciones, programas de distintas áreas y organizaciones de la comuna, que han compartido el interés común de mejorar los servicios, principalmente aquellos que atienden a los niños, niñas y adolescentes y de responder de manera integral a sus diversas necesidades.

Una de las principales iniciativas que da cuenta de este interés; es el trabajo que desde el año 2009, motivados por la idea de generar una labor colaborativa y fortalecedora hacia la comunidad, han venido realizando desde los diversos programas y proyectos, profesionales tanto del sector municipal, de salud, educación y atención socio-comunitaria, como del sector público a objeto de mejorar sus prácticas y optimizar la atención a la población de nuestra comuna. Uno de los principales productos fue crear el "CATASTRO RED DE SALUD MENTAL", que pone a disposición de autoridades, instituciones, organizaciones y de la comunidad, los distintos programas y servicios que funcionan a nivel comunal y que además forman parte de la Red de Salud Mental de Peñaflores. Transversalmente se ha trabajado arduamente en definir un "CIRCUITO DE DERIVACION" en Casos de Vulneración de Derechos, el cual ha sido incorporado en este catastro como anexo, para conocimiento de los distintos actores sociales, instituciones y de la comunidad, que tienen o deben tener un rol importante en la protección de los derechos.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Al

respecto de la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, y su resolución, tales como:

- Incidentes de discriminación, y acciones correctivas
- Reclamos o quejas relacionadas con derechos humanos
- Incidentes de corrupción y medidas tomadas
- Multas por incumplimiento de leyes o regulaciones y su valor monetario)

**A la fecha no se presenta ningún registro de reclamos, incidentes ni multas por este concepto**

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

A partir del 2014 se lleva a cabo un proyecto en conjunto con AVINA para purificación de agua. En alianza con AIC, se mantiene equipo de purificación del agua de la residencia a través de un sistema tecnológico, capaz de eliminar virus y bacterias presentes en el agua de pozo, a través de la transformación transitoria de un flujo continuo de agua en plasma no térmico.

El chileno Alfredo Zolezzi, al frente de los laboratorios del Advance Innovation Center (AIC) de Viña del Mar es autor de un experimento científico que por primera vez convierte agua contaminada en plasma, el cuarto estado de la materia después del líquido, sólido y gaseoso. El plasma se consigue al ionizar los átomos, que pierden su cobertura de electrones y quedan todos desordenados. Las estrellas como el Sol se encuentran en estado plasmático, y también se usa plasma para generar luz en los fluorescentes, o en las pantallas de televisión.

A diferencia de los purificadores actuales, el dispositivo de Zolezzi acelera el agua, le aplica una descarga eléctrica, la convierte en plasma y destruye todos los virus y bacterias en un vistoso proceso que consigue un agua más pura que la que llega a nuestras casas. Además, requiere muy poca energía e infraestructura, condiciones ideales para ser usado en lugares donde no hay agua potable.

Por otra parte, desde el año 2016 se instalaron paneles solares a fin de abaratar costos de consumo de gas.

## 3. Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión



## EVALUACIÓN MATRIZ LÓGICA REM PER RESIDENCIA PARA MAYORES DE 6 AÑOS

**OBJETIVO:** Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención

EVALUACION MATRIZ LOGICA REM PER FUNDACION KOINOMADELFIA

**OBJETIVO GENERAL:** Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.

INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t por cumplimiento de los objetivos del PII.	$(\text{N}^\circ \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t por cumplimiento de los objetivos del PII} / \text{N}^\circ \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t}) * 100$	80%	Egresaron 13 NNAJ, de ellos, todos egresaron con objetivos cumplidos, lo que equivale a un 100%. Por lo tanto, se cumple la meta.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la Residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el período t, que no reingresan en un periodo de 12 y 24 meses a proyectos residenciales de la red SENAME .	$(\text{N}^\circ \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados de la Residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el período t, que no reingresan en un periodo de 12 y 24 meses a proyectos residenciales de la red} / \text{N}^\circ \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados con PII logrado en el período t}) * 100$	80%	INFORMACIÓN OTORGADA POR SUPERVISORA.
Porcentaje de trabajadores(as) del proyecto residencial con capacitación acreditada en el periodo t en los temas establecidos en las orientaciones técnicas.	$(\text{N}^\circ \text{ de trabajadores(as) del proyecto residencial con capacitación acreditada en el periodo t en los temas establecidos en las orientaciones técnicas} / \text{N}^\circ \text{ total de trabajadores del centro en el periodo t}) * 100$	100%	<p>El 67,9, 3% (36) trabajadores que se mantienen trabajando durante todo el periodo, cuentan con capacitación acreditada.</p> <p>El 30,1% (16) de trabajadores se mantuvo contratado entre 1 mes y 6 meses en la Fundación, por lo tanto, no fueron capacitados porque no alcanzaron a cumplir el año en el periodo evaluado.</p> <p>El 1,8% (1) de los trabajadores, no fueron capacitados, porque se mantuvo durante todo el periodo con licencia médica.</p> <p>Por lo tanto, el Total de trabajadores contratados en el periodo cumple con capacitación acreditada, constituyendo</p>

			el 100%. Documentación en carpeta de cada trabajador. Se cumple la meta.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que egresan en el periodo t, con familias fortalecidas y habilitadas para el ejercicio de las funciones de cuidado y protección.	Nº de niños, niñas y adolescentes que egresan en el periodo t con familias fortalecidas y habilitadas para el ejercicio de las funciones de cuidado y protección / Nº total de niños, niñas y adolescentes egresados con familia en el periodo t)*100	80%	Durante el periodo, la totalidad egresa con familia fortalecidas y habilitadas sus capacidades. Registro en SIS. Carpeta de los NNAJ. Se cumple la meta.

**OBJETIVO ESPECIFICO:**

1.- Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.

INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO
Porcentaje de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias con las que la residencia cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas.	(Nº de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias con las que la residencia cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas / Nº de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias establecidas en las orientaciones y bases técnicas en el periodo t)*100	100%	Se considera como muestra los últimos 4 meses de supervisión (septiembre a diciembre 2022). En la muestra no se encuentran hallazgos. Informes de supervisión del periodo. Se cumple en un 100% con la totalidad de las exigencias en ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias.
Porcentaje de características referidas a espacio y equipamiento cumplidas por la residencia, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas.	(Nº de características referidas a espacio y equipamiento con las que cumple la residencia, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas en el período t / Nº de características referidas a espacio y equipamiento establecidas en las orientaciones y bases técnicas)*100	100%	Se considera como muestra los últimos 4 meses de supervisión (septiembre a diciembre 2022). En informes de septiembre, octubre y noviembre de 2022, no se encuentran hallazgos. En informe de supervisión de diciembre de 2022, se encuentra solo el siguiente hallazgo relacionado con equipamiento. “En la casa Encuentro refrigerador sector de la cocina se encuentra desaseada y refrigerador está sucio”. Se conversa con ETD y se subsana el hallazgo. Informes de supervisión del periodo.

			<p>ANEXO 4 SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS INFORMES DE SUPERVISION</p> <p>Se cumple en un 100% con la totalidad de las exigencias en espacio y equipamiento.</p>
<p>Porcentaje de trabajadores contratados en el proyecto residencial y bien evaluados en su desempeño, que permanecen en el desarrollo de sus funciones, en el período t.</p>	<p>(N° de trabajadores contratados en el proyecto residencial y bien evaluados en su desempeño, que permanecen en el desarrollo de sus funciones, en el período t / N° de trabajadores contratados en el proyecto residencial y evaluados en su desempeño, en el período t) *100</p>	60%	<p>El 67,9, 3% (36) trabajadores que se mantienen trabajando durante todo el periodo, cuentan con evaluación de desempeño, siendo bien evaluados. El 30,1% (16) de trabajadores se mantuvo contratado entre 1 mes y 6 meses en la Fundación, por lo tanto, no se aplicó evaluación de desempeño, porque no alcanzaron a cumplir el año en el periodo evaluado. El 1,8% (1) de los trabajadores, no se aplica evaluación de desempeño por presentar licencia en el periodo evaluado. Por lo tanto, el Total de trabajadores contratados en el periodo, cumple con evaluación de desempeño y siendo bien evaluados, constituyendo el 100%. Documentación en carpeta de cada trabajador. Se cumple la meta.</p>
<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que acceden a las prestaciones de las redes locales de Salud y Educación, en el período t.</p>	<p>(N° de niños, niñas y adolescentes que acceden a las prestaciones de las redes locales de Salud y Educación, en el período t/ N° niños, niñas y adolescentes atendidos en el período t)*10</p>	100%	<p>La totalidad de niños, niñas y adolescentes han tenido su diagnóstico inicial de salud y controles, asegurando vacunación y tratamientos médicos. Verificador fichas de salud individual y registro SIS. Registro y certificación (verificadores) en la carpeta individual de niño, niña. Plan de Intervención Individual. Certificado inscripción en el consultorio. Se cumple con la meta.</p> <p>La totalidad de los niños se encuentran en establecimientos educativos de educación básica y media. Certificados de alumno regular en carpetas. Se cumple con la meta</p>
<p>OBJETIVO ESPECIFICO:</p>			

2.- Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.			
INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO
Porcentaje de niños, niñas o adolescentes con acciones mínimas realizadas para la resignificación de las graves vulneraciones, en el período t.	$(N^{\circ} \text{ de niños, niñas o adolescentes con acciones mínimas realizadas para la resignificación de las graves vulneraciones, en el período t} / N^{\circ} \text{ total de niños, niñas o adolescentes atendidos, en el período t}) * 100$	80%	El 100 % de los niños recibe atención psicológica para resignificar sus vulneraciones. Registro SIS. Registro en la carpeta individual. Plan de Intervención Individual. Se cumple con la meta.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b>			
3.- Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.			
Porcentaje de familias con las que se trabajó el egreso que desarrollan o fortalecen sus competencias parentales, según Escala de Evaluación Familiar de Carolina del Norte NCFAS-R en el período t.	$(N^{\circ} \text{ de familias con las que se trabajó el egreso desarrollan o fortalecen sus competencias parentales, medidas según la Escala NCFAS-R, en el período t} / N^{\circ} \text{ total de familias con las que se trabajó el egreso medidas según la Escala NCFAS-R, en el período t}) * 100.$	80%	Del total de niños egresados, se trabajó el egreso con familias. El 100% de las familias fortalecen sus competencias parentales. Carpeta individual, intervenciones en SIS. Se cumple la meta.
Porcentaje de familias con acciones mínimas de intervención realizadas para el fortalecimiento de los roles parentales/marentales, en el período t.	$(N^{\circ} \text{ de familias con acciones mínimas de intervención realizadas para el fortalecimiento de los roles parentales/marentales, en el período t} / N^{\circ} \text{ total de familias atendidas en el período t}) * 100$	80%	Del total de niños egresados, se trabajó el egreso con familias. El 100% de las familias fortalecen sus competencias parentales. Carpeta individual, intervenciones en SIS. Se cumple la meta.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> 4.- Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.			
Porcentaje de jóvenes y adolescentes con acciones mínimas según protocolo anexo realizadas para la preparación de la vida independiente, en el período t.	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes con acciones mínimas realizadas para la preparación de la vida independiente, en el período t} / N^{\circ} \text{ total de adolescentes atendidos, en el período t}) * 100$	80%	La totalidad de los adolescentes 100% mayores de 14 años del periodo (2), tuvo acciones mínimas según protocolo de preparación para la vida independiente. Registros en SIS, carpeta individual. Se cumple la meta.

**MATRIZ LÓGICA RLP PER RESIDENCIA PARA PRE ESCOLARES, MENORES DE 6 AÑOS**

**OBJETIVO:** Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.

INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO												
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t por cumplimiento de los objetivos del PII.	$(N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t por cumplimiento de los objetivos del PII} / N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados en el período t}) * 100$	80%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo Egreso</th> <th>Cantidad</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Logrado PII</td> <td>09</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Por edad a otro proyecto o derivación a FAE</td> <td>09</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>total</td> <td>18</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table> <p>Eso se puede explicar porque en varias ocasiones los ingresos son cercanos a la edad de seis años o en tienen seis años al ingreso. Por solicitud del servicio, se acogen hermanos por no haber cupos en REM PER, privilegiando la unión de los hermanos en una misma institución para no perder el vínculo. Por base técnica los niños(as) no pueden permanecer mucho tiempo en casas con preescolares, por lo que su egreso es a REM PER toda vez que haya cupos en el proyecto.</p>	Tipo Egreso	Cantidad	%	Logrado PII	09	50%	Por edad a otro proyecto o derivación a FAE	09	50%	total	18	100
Tipo Egreso	Cantidad	%													
Logrado PII	09	50%													
Por edad a otro proyecto o derivación a FAE	09	50%													
total	18	100													
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de la Residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el período t, que no reingresan en un periodo de 12 y 24 meses a proyectos residenciales de la red SENAME .	$(N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados de la Residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el período t, que no reingresan en un periodo de 12 y 24 meses a proyectos residenciales de la red} / N^{\circ} \text{ de niños, niñas y adolescentes egresados con PII logrado en el período t}) * 100$	80%	Se logra el 100% De los niños egresados con familia no ha habido reingreso al sistema.												
Porcentaje de niños y niñas egresados del centro residencial en el período t cuya permanencia se ajusta a los plazos establecidos en las Orientaciones Técnicas	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas egresados del centro residencial en el período t cuya permanencia se ajusta a los plazos establecidos en las Orientaciones Técnicas} / N^{\circ} \text{ total de niños, niñas egresadas en el período t}) * 100.$	80%	El 50% de los egresos permanecieron menos de 9 meses. Tres de ellos con familia y 5 a residencia. El otro 50% permaneció más de 9 meses. 9 casos egresan con familia												

Porcentaje de trabajadores(as) del proyecto residencial con capacitación acreditada en el periodo t en los temas establecidos en las orientaciones técnicas.	(N° de trabajadores(as) del proyecto residencial con capacitación acreditada en el periodo t en los temas establecidos en las orientaciones técnicas / N° total de trabajadores del centro en el periodo t)*100	100%	La totalidad de los funcionarios ha recibido capacitación referida a trauma complejo y otras temáticas exigidas por ACHS y servicio Mejor niñez. Los verificadores se encuentran en carpetas de funcionarios.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que egresan en el periodo t, con familias fortalecidas y habilitadas para el ejercicio de las funciones de cuidado y protección.	N° de niños, niñas y adolescentes que egresan en el periodo t con familias fortalecidas y habilitadas para el ejercicio de las funciones de cuidado y protección / N° total de niños, niñas y adolescentes egresados con familia en el periodo t)*100	80%	Del total egresados (18), egresan con familia de origen 9. Cumpliendo los objetivos referidos a habilidades parentales en la totalidad de las familias.

**1. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la Residencia**

Porcentaje de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias con las que la residencia cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y Bases técnicas.	(N° de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias con las que la residencia cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas / N° de características referidas a <u>ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias</u> establecidas en las orientaciones y bases técnicas en el periodo t)*100	100%	Se cumple con la totalidad de las exigencias mencionadas en el anexo 3 de este documento, referidas a propiedad, espacios, seguridad y mantención. Esto se avala dado los resultados de las supervisiones, donde se cumple con lo requerido. mayor seguridad y espacios acogedores. Además, la fundación logró de manera satisfactoria la acreditación para ser colaborador del servicio.
Porcentaje de características referidas a <u>espacio y equipamiento</u> con las que cumple la residencia, de acuerdo a lo establecido en las	N° de características referidas a espacio y equipamiento con las que cumple la residencia, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas en el período t /	100%	Idem a la anterior. Se cuenta con todo el equipamiento requerido y espacios.

orientaciones y bases técnicas en el período t.	Nº de características referidas a <u>espacio y equipamiento</u> establecidas en las orientaciones y bases técnicas en el período t)*100		
Porcentaje de trabajadores contratados en el centro residencial y bien evaluado en su desempeño, que permanecen en el desarrollo de sus funciones, en el período t.	(Nº de trabajadores contratados en el centro residencial y bien evaluados en su desempeño, que permanecen en el desarrollo de sus funciones, en el período t/ Nº de trabajadores contratados en el centro residencial y evaluados en su desempeño, en el período t) *100	60%	Bien evaluados y activos, por lo tanto el 100%.
Porcentaje de niños, niñas que acceden a las prestaciones de las redes locales de Salud en el período t.	(Nº de niños, niñas que acceden a las prestaciones de las redes locales de Salud en el período t/ Nº niños, niñas atendidas en el período t)*100	100%	La totalidad de niños y niñas han tenido su diagnóstico inicial de salud y controles, asegurando vacunación y tratamientos médicos. Verificador fichas de salud individual y registro SIS. Registro y certificación (verificadores) en la carpeta individual de niño, niña. Plan de Intervención Individual. Certificado inscripción en el consultorio.
Porcentaje de niños, niñas que acceden a las prestaciones de las redes locales de Educación, en el período t.	(Nº de niños, niñas que acceden a las prestaciones de las redes locales de Educación, en el período t/ Nº niños, niñas atendidos en el período t)*100	100%	La totalidad de los niños se encuentran en establecimientos educativos de educación parvularia o escuelas de lenguaje. Certificados de alumno regular en carpetas.
Porcentaje de niños/as que acceden a las prestaciones y beneficios del Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo, en el período t.	(Nº de niños/as que acceden a las prestaciones y beneficios del Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo en el período t / Nº de niños/as atendidos en el período t)*100	100%	Se mantiene coordinación con CHCC, se gestionan materiales, pues no hay requerimientos de atención individual. Los niños reciben estimulación en residencia y los niños con problemas de lenguaje asisten a escuelas especiales. Hay un caso recién ingresado menor de tres años que accederá a este servicio, pues por edad no puede acceder a escuela de lenguaje.
Realizar acciones, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos que han afectado a niños y niñas.			
Porcentaje de niños y niñas con acciones mínimas realizadas para	(Nº de niños/as con acciones mínimas para la	80%	Se cumple con la totalidad de las intervenciones en el proceso de diagnóstico en registro SIM. Se debe mejorar los

la resignificación de las graves vulneraciones indicadas en las orientaciones Técnicas, en el período t.	resignificación de las graves vulneraciones indicadas en las Orientaciones Técnicas en el período t / N° total de niños/as atendidas, en el período t) * 100		registros en etapa intervención pues se cumplen algunos indicadores.
Desarrollar intervenciones con la familia o adulto/s relacionado/s de los niños y niñas, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior revinculación o reinserción familiar			
Porcentaje de familias con quienes se trabajó el egreso que desarrollan o fortalecen sus competencias parentales, según Escala de Evaluación Familiar de Carolina del Norte NCFASR118 en el período t	(N° de familias con quienes se trabajó el egreso desarrollan o fortalecen sus competencias parentales, evaluadas según la Escala NCFAS-R, en el período t / N° total de familias con quienes se trabajó el egreso evaluadas según la Escala NCFAS-R, en el período t)*100.	80%	A todos los casos egresados con familia se realiza evaluación post.
Porcentaje de familias con acciones mínimas de intervención realizadas para el fortalecimiento de los roles parentales/marentales establecidas en las Orientaciones Técnicas, en el período t.	(N° de familias con acciones mínimas de intervención realizadas para el fortalecimiento de los roles parentales/marentales establecidas en las Orientaciones Técnicas, en el período t/N° total de familias atendidas en el período t)*100	80%	La totalidad de niños que están en vinculación familiar se ha trabajado habilidades parentales.



## 3.2 Indicadores Financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	942941	882186
- Sin restricciones	66161	
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	1009102	882186

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	1,58	5.09
---	------	------

#### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.03	6.5
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	5.04	11.09
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	9.03	0.36

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2023 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	196019	287138
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	3657	899
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>199676</b>	<b>288036</b>
<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	101019	101019
4.12.2 Construcciones	287213	287213
4.12.3 Muebles y útiles	102517	126107
4.12.4 Vehículos	88350	88350
4.12.5 Otros activos fijos	43639	
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(163713)	(163713)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>459025</b>	<b>438976</b>
<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones	8710	7162
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>8710</b>	<b>7162</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>667411</b>	<b>734175</b>


PASIVOS	2023 M\$	2022 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	14053	14353
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos	14053	14353
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>14053</b>	<b>14353</b>
<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>		
<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	722611	718001
4.31.2 Con Restricciones Temporales		1822
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>722611</b>	<b>719822</b>
<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>736664</b>	<b>734175</b>

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	66161	87745
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros	1548	
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	942941	794441
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1010650</b>	<b>882186</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	702192	572060
4.50.2 Gastos Generales de Operación	323320	210643
4.50.3 Gastos Administrativos	54390	97661
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>1079902</b>	<b>880364</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(69252)</b>	<b>1822</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	0	0
4.41.2 Ganancia venta de activos	0	0
4.41.3 Indemnización seguros	0	0
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	0	0
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	0	0
4.51.2 Por venta de activos	0	0
4.51.3 Por siniestros	0	0
4.51.4 Otros gastos no operacionales	0	0
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(69252)	1822
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>(69252)</b>	<b>1822</b>

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 30 de septiembre 2023

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Maximiliano Sánchez Pérez	presidente	6.234.232-3	
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: Agosto 2024